

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	GÉNERO Y PAZ		
Código:	100371		
Plan de estudios:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, Curso: 1 EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS		
Créditos ECTS:	2.5	Horas de trabajo presencial:	19
Porcentaje de presencialidad:	30.0%	Horas de trabajo no presencial:	43.5
Plataforma virtual:	Moodle		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CASTILLO MAYÉN, MARÍA DEL ROSARIO (Coordinador)		
Departamento:	PSICOLOGÍA		
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
Ubicación del despacho:	Planta Alta, Módulo B		
E-Mail:	rcmayen@uco.es	Teléfono:	957218923

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

OBJETIVOS

GENERAL: Capacidad para analizar e implementar la construcción de una cultura de paz contemplando factores, procesos e implicaciones sociales desde la perspectiva de género.

ESPECÍFICOS:

1. Indagar en el impacto de las identidades culturales de género sobre las concepciones de la paz y las prácticas de convivencia desde los aportes feministas.
2. Analizar la intervención política y la participación de las mujeres en los conflictos armados.
3. Identificar las propuestas derivadas del campo de acción feminista y los movimientos de mujeres en pro de los procesos de paz.
4. Explorar la violencia de género como fenómeno transcultural reconociendo sus diferentes formas de expresión y sus implicaciones para la paz social.
5. Emplear la educación como principal instrumento en la construcción de la cultura de paz.
6. Manejar el análisis del lenguaje y el discurso como recurso metodológico para abordar estudios sobre "género y paz".

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- 1) Discurso del género y género de la paz: El discurso del género para pensar la paz y la guerra. Socialización. Simbología de la paz;
- 2) Conflictos de género y paz positiva: Conflictos de género y violencia de género. La paz positiva desde la perspectiva de género. El Feminismo;
- 3) Las mujeres como agentes de paz: Las mujeres y la regulación de conflictos desde sus papeles tradicionales. Feminismo y pacifismo. Las mujeres y la regulación de conflictos en el mundo actual.

2. Contenidos prácticos

Análisis de casos prácticos con perspectiva de género y análisis de casos concretos ocurridos en distintos países donde han puesto en práctica diferentes técnicas de resolución pacífica de conflictos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
 Igualdad de género
 Reducción de las desigualdades
 Paz, justicia e instituciones sólidas
 Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones

La metodología será activa y participativa, combinando trabajos en grupo e individuales.

El alumnado deberá realizar un trabajo final para superar la asignatura.

También realizará pequeños trabajos, individualmente o en grupo, para aclarar conceptos o profundizar en algún tema de los tratados en el aula.

El alumnado en situación especial que lo acredite, podrá compensar las actividades presenciales con otras no presenciales.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1
<i>Conferencia</i>	1
<i>Debates</i>	2
<i>Lección magistral</i>	12
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	3
Total horas:	19

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	8
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Ejercicios</i>	5.5
<i>Estudio</i>	20
Total horas:	43.5

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Presentaciones PowerPoint
 Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

El alumnado podrá acceder a la Plataforma Moodle para obtener los materiales ofrecidos por parte de la profesora.

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	10%
Participación en clase	10%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	70%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

El curso académico

Aclaraciones:

A las personas que tengan alguna discapacidad o necesidades educativas especiales, se les evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Diez Jorge, M. E. y Sánchez Romero, M. (eds.) (2010), *Género y paz*. Icaria.

Instituto de la Mujer (2013). *Violencia contra las mujeres*. Salud XII.

López Sánchez, F. (2013). Identidad sexual orientación del deseo en la infancia y adolescencia. *AEPap ed.*, 209-225.

Oregi Altube, F. (2015). Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el curriculum y en la actividad docente de las enseñanzas de régimen especial y de formación profesional. *EMAKUNDE*.

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia contra la Mujer*.

UNESCO. (2019). *El derecho a la educación*. <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>

2. Bibliografía complementaria

BARBERÁ, Ester y MARTÍNEZ BENLLOCH, M. Isabel (eds.) (2004). *Psicología y género*. Pearson Educación.

Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. *Boletín Oficial del Estado*.

COMINS, Irene (2009), *Filosofía del cuidar. Una propuesta coeducativa para la paz*. Icaria.

MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen (2006). *Mujeres en pie de paz*. Siglo XXI.

MIRÓN PÉREZ, M^a Dolores (dir.); MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida; DÍEZ JORGE, M^a Elena; SÁNCHEZ ROMERO, Margarita; MARTÍN CASARES, Aurelia (2005) *Las mujeres y la paz. Génesis y evolución de 3 conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Instituto de la Mujer.

SALAZAR BENITEZ, Octavio (2006). *Las horas: el tiempo de las mujeres*. Tirant lo Blanch

SALAZAR BENITEZ, Octavio (2017). *Autorretrato de un macho disidente*. Huso.

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.